



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 17 de Octubre de 2.005

858/05

Expte. N° 14.302/05

VISTO:

Que por resolución N° 817-FI-05 de fecha 30 de Setiembre ppdo. se convocó a inscripción de interesados para cubrir interinamente hasta el 31 de Marzo de 2.006, 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva en la asignatura **Química II** de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Calendario para la sustanciación del Llamado, el Sorteo de Tema correspondía al 17 de Octubre de 2.005;

Que el Director de Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Jorge Almazán, presenta una nota mediante la cual solicita la modificación del Llamado por cuanto el cargo motivo de las presentes actuaciones responde a una cátedra de **Química Inorgánica**;

Que fundamenta su petición en que oportunamente al modificarse el Plan de Estudio la asignatura Química II, además de incluir contenidos de Química Inorgánica se le agregan contenidos curriculares de Química Orgánica;

Que cuando se implementó el Concurso Regular de Profesor Asociado dedicación Exclusiva en la materia Química II, posteriormente el Consejo Superior modificó el nombre de la asignatura por el de Química Inorgánica (como se corrobora en la adjunta resolución N° 289-CS-03) a instancia de lo observado oportunamente por el único postulante inscripto;

Que por lo explicitado en los anteriores considerandos y al no haber postulantes inscriptos, resulta necesario anular el acto administrativo de tal convocatoria, para generar otra convocatoria, con encuadre específico en denominación, dependencia académica de la asignatura y nuevo calendario para su publicidad, inscripción, sorteo de tema y oposición;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la resolución N° 817-FI-05 de fecha 30 de Setiembre de 2.005, por la cual se disponía la inscripción de interesados para cubrir interinamente



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-


858/05

Expte. N° 14.302/05

y hasta el 31 de Marzo de 2.006, 1 (uno) cargo de PROFESOR TITULAR con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura **QUIMICA II** de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora, al Ing. Jorge Félix ALMAZAN, exhibase en cartelera y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

AM/mv.

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA